



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA Nro.33 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2023	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 1 de 4

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de juntas cuarto piso, bloque administrativo	Miércoles 6 de diciembre de 2023	8:41 a.m.	9:45 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	X		
Representante de los Decanos	Carmen Cecilia Alviz Tous	X		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	X		
Representante de los Docentes				
Representante de los Estudiantes	Jhon Jaime Mendivil Santos		X	
Secretaria General	Melissa Salgado Angelone	X		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2023.
3. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: "Por medio del cual se adicionan unos parágrafos al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, Calendario Académico para el periodo 2023 -02".
4. Estudio y decisión de Calendarios Académicos para programas de posgrado, periodo 01 de 2024.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria General informó que se recibió por parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, la solicitud de aprobación de unos calendarios académicos para el programa de Maestría en Salud Pública, al igual que una novedad de carga para el departamento de Medicina, para su consideración de inclusión en la sesión extraordinaria.

El Presidente (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo, incluyendo a los puntos de cargas académicas y del estudio de calendarios académicos las solicitud descritas anteriormente, quedado la titulación del punto 4, así: estudio y decisión de Calendarios Académicos para programas de posgrado, periodo 01 de 2024.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO _X_
NUEVO ORDEN DEL DÍA

2. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2023.

- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Lenguas.

Se presentó novedad carga académica del departamento de Lenguas, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad carga académica de la docente **Catedrática**, Luisa Fernanda Escobar González, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 2)**.

Desde el Consejo Académico se hace una recomendación respetuosa a los Jefes de Departamento, para que sean cuidadosos y rigurosos en el proceso de verificación de hojas de vida en la contratación de docentes.

- Departamento de Biología y Química.

Se presentó novedad carga académica del departamento de Biología y Química, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de **Planta**, Álvaro Ángel Arrieta Almario, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 4)**.



- Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.
- Departamento de Economía.

Se presentó novedad carga académica del departamento de Economía, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad carga académica del docente **Catedrático**, Samuel Andrés Coronado Cobos, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- Facultad de Ingeniería.
- Departamento de Ingeniería Civil.

Se presentó novedad carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad carga académica del docente **Catedrático**, Yakson Elir Gutiérrez Gracia, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- Facultad de Ciencias de la Salud.
- Departamento de Medicina.

Se presentó novedad carga académica del departamento de Medicina, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad carga académica de los docentes **Catedráticos**, Gabriel Espinosa Oliver, Álvaro José Oliver Espinosa y Martín Martínez Peredo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.

- Diplomado en Rehabilitación Vestibular.

Se presentó novedad carga académica del diplomado en Rehabilitación Vestibular, período 02-2023. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad carga académica de los docentes, Jacqueline Cuellar Saavedra y Mariano Pablo Aguiló, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

3. Estudio y decisión del proyecto de Resolución: “Por medio del cual se adicionan unos parágrafos al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, Calendario Académico para el periodo 2023 -02”.

El Vicerrector Académico manifiesta que presenta para su estudio y decisión el proyecto de Resolución: “Por medio del cual se adicionan unos parágrafos al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, Calendario Académico para el periodo 2023 -02”, el cual por la importancia de la realización de los cursos vacacionales y en vista que el inicio de clases del primer periodo del año 2024, es el 19 de febrero de 2024, de conformidad al calendario académico aprobado mediante Resolución Nro.187 de 2023, se hace necesario articular algunas fechas, con el objetivo de permitirle a los estudiantes matriculados en los cursos vacacionales la oportunidad de matricularse académicamente sin problemas, en el primer período de 2024.

Por lo cual, se considera pertinente adicionar al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, algunas precisiones en cuanto a la metodología de realización de los cursos vacacionales y la adición de fechas para que los estudiantes puedan matricularse, en ese sentido, haciendo una excepción del 29 de febrero al 06 de marzo de 2024 y permitirle a los estudiantes realizar el proceso de matrícula. Se adjunta proyecto de Resolución. **(Anexo 13)**.

Al considerar pertinente la propuesta, el Consejo Académico decidió aprobar el proyecto de Resolución: “Por medio del cual se adicionan unos parágrafos al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, Calendario Académico para el periodo 2023 -02”.

4. Estudio y decisión de Calendarios Académicos para programas de posgrado, periodo 01 de 2024.

- Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, XIII cohorte primer período de 2024.

Se leyó oficio CFCS-35-11 de fecha 27 de noviembre de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes enunciada, decidió avalar el Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, XIII cohorte primer período de 2024, como se observa a continuación:



ESTUDIANTES NUEVOS Y DE REINGRESO	FECHAS
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 15 de febrero al 14 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO	15 de marzo de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	15 de marzo de 2024
INICIO DE SEMESTRE	15 de marzo de 2024
FINALIZACION SEMESTRE	3 de agosto de 2024

El Consejo Académico decidió aprobar el Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, XIII cohorte primer período de 2024.

- **Calendario Académico del programa de la Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2024.**

Se leyó oficio CFCS-36-2023 de fecha 05 de diciembre de 2023, suscrito por la Secretaria Ad-hoc del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, por medio del cual informa que ese organismo en sesión desarrollada en la fecha antes enunciada, decidió avalar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública para reingresos, trabajos de grado de estudiantes en diferentes cohortes para estudiantes del IV semestre de la VII cohorte y estudiantes de II semestre de la VIII cohorte, correspondiente al periodo académico 01 de 2024, como se observa a continuación:

- **Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, Trabajo de Grado, para todas las cohortes, primer período de 2024, como se relaciona a continuación:**

Solicitud de Reingreso:	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCOS	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA	Del 13 al 15 de febrero de 2024
INICIO DE SEMESTRE	16 de febrero de 2024
FINALIZACION SEMESTRE	08 de junio de 2024

- **Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohorte VII, semestre: IV, primer período de 2024, como se relaciona a continuación:**

MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:	16 de febrero de 2024
FINALIZACION SEMESTRE:	08 de junio de 2024

- **Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública, cohorte VIII, semestre: II, primer período de 2024, como se relaciona a continuación:**

MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA PSE:	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA ORDINARIA BANCO:	Del 18 enero hasta el 12 febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA PSE:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA FINANCIERA EXTRAORDINARIA BANCO:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
MATRÍCULA ACADÉMICA:	Del 13 al 15 de febrero de 2024
INICIACIÓN DEL SEMESTRE:	16 de febrero de 2024
FINALIZACION SEMESTRE:	08 de junio de 2024



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO ACTA Nro.33 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2023	VERSIÓN: 3.0 FECHA: 12/12/2018 Página 4 de 4

El Consejo Académico decidió aprobar los Calendarios Académicos para el programa de Maestría en Salud Pública, periodo 01 de 2024.

Siendo las 9:45 a. m. y una vez agotado el orden del día, se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Aprobar las cargas académicas y novedades a las mismas, segundo período de 2023.	Secretaria General	06 de diciembre de 2023
Aprobar el proyecto de Resolución: "Por medio del cual se adicionan unos parágrafos al Artículo 8 de la Resolución Nro.119 de 2023, Calendario Académico para el periodo 2023 -02".	Secretaria General	06 de diciembre de 2023
Aprobar el Calendario Académico para el programa de Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, XIII cohorte primer período de 2024.	Secretaria General	06 de diciembre de 2023
Aprobar el Calendario Académico para el programa de Maestría en Salud Pública para reingresos, trabajos de grado de estudiantes en diferentes cohortes para estudiantes del IV semestre de la VII cohorte y estudiantes de II semestre de la VIII cohorte, correspondiente al periodo académico 01 de 2024.	Secretaria General	06 de diciembre de 2023

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	13 de diciembre de 2024	8:00 a.m.	Sala de juntas tercer piso, bloque administrativo

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente (e) y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE (e)	SECRETARIA
NOMBRE: CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ	NOMBRE: MELISSA SALGADO ANGELONE
FIRMA: Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz	FIRMA: Original firmado por Melissa Salgado Angelone

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día diecinueve (19) de diciembre de 2023.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE